



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Bogotá, D. C., dieciséis (16) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Proceso No. 110014003055-2020-00083-00

Clase de Proceso: *Liquidación patrimonial.*
Deudor: *Pablo Caicedo Patiño.*

De los inventarios y avalúos presentados por el liquidador el 22 de junio de 2021¹, córrase traslado a los interesados por el término de diez (10) días, conforme lo normado en el artículo 567 del Código de General del Proceso.

Cumplido lo anterior, ingresen las diligencias al despacho para resolver lo que corresponda.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez
(2 de 2)

OABA.

Firmado Por:

Margareth Rosalin Murcia Ramos
Juez
Civil 055
Juzgado Municipal
Bogotá D.C., - Bogotá, D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

cf948caa918df838555ae18592d1aabf81b33c7fee4bff3e0b68a0a650ae2f58

Documento generado en 16/09/2021 05:30:12 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ Ver archivo 36 y 37 de la carpeta virtual del expediente.